



PERÚ

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN

Dirección Regional  
de Educación Puno

Unidad de Gestión  
Educativa Local Azángaro

Área de Gestión  
Pedagógica



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Azángaro, 02 de junio de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0109- 2025 /ME/DREP/DUGEL-A/AGP.**

**SEÑORES (AS)** : DIRECTORES DE LAS IIEE DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA – EBA, EBE y CETPRO.

**ASUNTO** : **ORGANIZAR Y MOVILIZAR ACTIVIDADES CÍVICO – PEDAGÓGICAS POR EL DÍA DE LA BANDERA Y BATALLA DE ARICA.**

**REFERENCIA** : RVM N° 556-2024-MINEDU  
OFICIO MÚLTIPLE 0281-2025/GRP/GRDS/DREP/DGP.

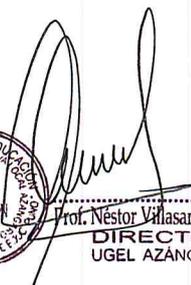
Es grato dirigirme a usted para manifestarle un saludo cordial, al mismo tiempo poner de su conocimiento que, por conmemorarse el 7 de junio el **Día de la Bandera y la Batalla de Arica**, y tomando en cuenta las normas vigentes, se les insta organizar y movilizar actividades cívico pedagógicas alusivas a estas fechas, como SUGERENCIA los siguientes:

- Ferias gastronómicas.
- Murales Pinturas.
- Visita a museos.
- Visita a sitios arqueológicos.
- Sociodramas.
- Charlas.
- Escenificaciones.
- Patios y aulas temáticos.
- Entre otras actividades creativas e innovadoras que sean alusivas a la fecha.

Estas actividades cívico pedagógicas deben organizarse en la semana de identidad a nuestro símbolo patrio en su 145° aniversario (Desde el 02 hasta 07 de junio) a nivel institucional y/o en alianza con otras instituciones públicas o privadas; todo ello, con la finalidad de fortalecer nuestra identidad y amor por la patria y compromiso con el desarrollo y crecimiento como país.

Agradezco anticipadamente su comprensión y hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

  
  
Prof. Néstor Villasante Paredes  
DIRECTOR  
UGEL AZÁNGARO